

Fol. 1.

371.684

2

001896

Fol. 371.684/2

República Argentina
Ministerio de Cultura y Educación
Secretaría de Educación

Dto. de DOCUMENTACION	
Entró	16/2/93
Remitente	Mig.
Intervino	JF

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

SISTEMA DE INFORMACION SECTOR EDUCACION MERCOSUR

(SIEMERCOSUR)

Bases de Datos

1a VERSIÓN

Ana María DANZA

Centro Nacional de Información Educativa

1992

00407

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

MINISTERIO DE CULTURA EDUCACION
CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
SISTEMA DE INFORMACION SECTOR EDUCACION MERCOSUR-SIEMERCOSUR
BASES DE DATOS

Introducción

El proceso de integración ha sido llevado adelante, sin duda por intereses comerciales que responden a las modernas estructuras productivas y de comercialización vigentes en el Ámbito internacional.

El incremento de los lazos comerciales entre los cuatro países que conforman este bloque regional da como resultado una interrelación mucho más extrema e intensa que alcanza a todos los órdenes trascendiendo el meramente comercial.

La estrategia integradora como correlato de las nuevas alineaciones mundiales de orden económico, requiere un afianzamiento del aspecto cultural, para lograr de esta forma una identificación con el proceso integrador de manera tal que solidifique la identidad socio-cultural que se pretende alcanzar.

Dos razones fundamentales son las que llevan a los gobiernos de los cuatro países a encarar acciones tendientes a atender aspectos relativos al tema educacional.

Por un lado la necesidad de hacer comprender a sus pueblos sobre el proceso que se está generando, llevando la información a todos los habitantes de cada uno de los países, como forma de concientizarlos con el Mercado Común.

Por el, otro en un nivel superior, se plantea la necesidad de tender a la armonización en materia de formación educativa siguiendo en este punto al aspecto económico relativo a la complementariedad productiva que tendrá lugar en el seno del proceso integrador; teniendo en cuenta que la economía de escala, elemento generador del actual proceso, requiere la distribución cualitativa de recursos humanos de acuerdo a la división regional de actividades productivas.

La intención de los gobiernos ha sido la de ir más allá del aspecto económico mediante la elaboración de una política educativa que permita solidificar los lazos, fortalecerlos, legitimarlos y asegurar la continuidad del proceso más allá de las coyunturas transitorias hasta llegar al Mercado Común en su forma final a fines de 1994.

La política educativa es un aspecto que no tiene lugar en otros sistemas menos complejos de integración. Sólo tiene cabida en la conformación de un mercado común, puesto que esta forma integradora trasciende el marco exclusivamente económico para atender a la formación de una identidad socio-cultural.

El diseño de las políticas educativas, deberán acompañar permanentemente al proceso de integración comercial, no pudiendo escindirse este aspecto de lo que es la realidad que le dió origen y forma.

La idea-fuerza en materia de educación debe ser la de actualizar en forma mutua la capacitación local así como la maximización de los resultados del bloque a través del intercambio permanente, de manera tal que se produzca un desarrollo eficiente adaptable a los canones de competitividad que requiere el sistema productivo actual.

Con lo sucedido en otros países la experiencia nos demuestra que una mayor inversión en el aspecto educacional, permite un mayor incremento de la productividad, desarrollando la inteligencia, constituyendo el capital fundamental para poder competir en los mercados internacionales. En los países más avanzados existe una constante preocupación por el nivel educativo.

El Plan Trienal para el sector Educación en el contexto del Mercosur, aprobado por el Consejo del Mercado Común del Sur (CMC) (Las Leñas (Mendoza), junio de 1992) constituye un paso hacia la eficiente organización de la información que circula entre los países miembros.

El Centro Nacional de Información Educativa del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación por Resolución Ministerial, a través del Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR), tendrá a su cargo la recopilación, procesamiento y disseminación de la información, relacionada con el quehacer educativo, en ese contexto.

Esta información trata de cubrir los distintos aspectos que conforman el interés de docentes, investigadores en educación y otros interesados en información educativa.

La informática juega un papel preponderante en el manejo de la información, ya que toda iniciativa de esa índole necesita de otras disciplinas y todos los aspectos académicos requieren de su ayuda.

La incorporación de la tecnología en nuestra cultura, nos permite asimilar diversos tipos de información de interés para especialistas en este campo.

Las demandas de la comunidad de usuarios, podrán satisfacerse con mayor información y más compleja que las que actualmente brindan los servicios y centros de información.

Es necesario establecer pautas para el procesamiento y difusión de la información, el que se hará a través de redes, ya sean oficiales o privadas, culminando en distribución de productos de alto nivel, compartiendo experiencias y evaluando acciones con los países signatarios del Tratado del Mercado Común del Sur.

El objetivo general del Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR), es crear y poner en funcionamiento estructuras que permitan un procesamiento de la información normalizado, estableciendo canales de difusión y disponibilidad de la información que ingrese al Centro relacionados con el sector educación en el marco del MERCOSUR.

Nuestro país, junto con Brasil, Paraguay y Uruguay, ha iniciado un camino de integración, a partir del que se podría unificar los datos en una base, desarrollando productos impresos o sobre soporte magnético.

Para ello es necesario diseñar en el marco del Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR), una serie de bases de datos cuya información se considere relevante para los potenciales usuarios interesados en cuestiones relativas a la educación en todos sus niveles en el contexto del MERCOSUR, que serán propuestas en la Reunión Constitutiva del Sistema (Plan Trienal -Subprograma II) Sistema de Información.

Tareas a desarrollar

El diseño de las bases de datos, serán desarrolladas en el software CDS-ISIS, versión para mini/micro de la UNESCO, las mismas serán encaradas de acuerdo a las necesidades que plantea el Centro Nacional, en su carácter de organismo responsable de la recopilación y

procesamiento, tanto documentales como de servicio de información.

Se utilizará para la indización de esta masa de documentación el Tesauro Argentino de Educación, actualización del Tesauro de Educación de OEI/UNESCO con la incorporación de terminología de nuestro país.

Se procederá en primer término a la selección del material bibliográfico, que deberá constituir el fondo documental, se seleccionará entre las obras y publicaciones periódicas recibidas en el Centro conforme a la preselección determinada en el campo temático.

Este material será de los siguientes tipos:

- 1) una monografía independiente, esto es, un estudio, trabajo, ensayo publicados en forma de libro; trabajo o aporte para un congreso publicado separadamente.
- 2) una compilación de monografías de varios autores, o sea, una obra que reuna trabajos de distintos autores sobre un mismo tema o sobre temas correlacionados.
- 3) la legislación y las regulaciones sobre distintos aspectos de la integración.
- 4) proyectos legislativos relacionados con la educación en el contexto del Mercosur.
- 5) una compilación de documentos, relativos a reuniones, como correspondencia, temarios, recortes periodísticos, publicación de ponencias y conclusiones, etc.
- 6) una parte o capítulo de una monografía, o un trabajo de una colección de monografías, cuyo análisis por separado se considere necesario por la importancia que reviste el tema, para el Centro.
- 7) un artículo, trabajo, estudio u otro documento aparecido en una publicación periódica.
- 8) investigaciones que se lleven a cabo por organismos estatales o privados en todos los niveles de la educación.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

La selección contemplará fundamentalmente el objetivo del Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR) "Brindar apoyo informativo y documental a los países miembros del MERCOSUR y a los profesionales, investigadores y otras personas que trabajen o se ocupen de ese campo".

Dentro de este objetivo básico se deberán considerar:

- a) documentos que interesan a usuarios externos efectivos o potenciales;
- b) documentos que interesen al Ministerio de Cultura y Educación y que deban incorporarse al fondo documental del Centro Nacional de Información Educativa.

En cuanto a la indización, que es la técnica de caracterizar los documentos, vinculándolos con palabras claves, se tendrán en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificación del contenido temático del documento, que comprende:
 - a) Comprensión del documento, a partir de su lectura (a qué se refiere, qué aspectos cubre, con qué propósito se hizo y qué países involucra).
 - b) Identificación de los conceptos que mejor expresen su contenido temático.
 - c) Selección de los conceptos, una vez identificados, con el fin de lograr una recuperación eficiente, de acuerdo a las necesidades del Centro y al uso que se haga de la información.
- 2) Representación de los conceptos a través de un lenguaje de indización que permita el archivo en memoria.

La indización será objetiva respondiendo a los objetivos emprendidos por el Centro Nacional.

Con el fin de obtener una mayor recuperación de la información, la indización se realizará a partir del texto mismo del documento y no a través de abstracts o resúmenes o del título mismo. Es necesario realizar una lectura completa de la introducción, conclusiones, algunos párrafos o capítulos, etc. del documento.

NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1617 - 1er Piso

• Capital Federal - República Argentina

En cuanto a la selección de conceptos, se deberán extraer del documento aquéllos que evidencien los aspectos más salientes de la integración regional para la labor educativa en sentido amplio, incluyendo los referidos a los grupos sociales, modalidades lingüísticas regionales, etc.; y que definan específicamente el tema y todos aquellos conceptos secundarios que resulten interesantes para satisfacer las necesidades de información.

Este proceso de recolección de conceptos, que constituyen los términos que intentan tener un significado específico, es donde aplicamos la idea de exhaustividad, deberá extenderse hasta el nivel en que sea posible lograr una recuperación eficiente y pertinente, evitando la inclusión de conceptos secundarios poco meritorios, que produzcan una recuperación de información carente de relevancia.

Se utilizarán tantos descriptores en la indización como conceptos contemple el documento.

En la traducción de conceptos a los descriptores que conforman el lenguaje de indización, se tendrá en cuenta el criterio de especificidad, sólo se utilizará un descriptor más genérico, cuando no haya otro más específico.

Cuando se proceda al análisis de la documentación y se detecte la necesidad de adoptar nueva terminología de indización que no haya sido contemplada en el Tesauro Nacional de Educación, y se observe que por su uso frecuente resultaría apropiada su inclusión, se someterán los mismos a una análisis y se determinará su incorporación o no en el Tesauro.

Otra alternativa sería proponer la utilización de términos tomados del Macrotesauro para los conceptos económicos y de integración regional.

En éste aspecto cabría la posibilidad de analizar la idea de conformar un Tesauro sobre el MERCOSUR, que contenga los descriptores en idioma español y portugués y que el mismo sea propuesto para ser utilizado por los demás Centros que analicen información en este campo temático y que forman parte de la región. La terminología propuesta, sería sometida a una revisión por los distintos países como base para la generación del mismo.

Bases de datos

Se ha establecido un programa de bases de datos documentales a desarrollar que incluyen la siguiente información:

1) **Base Mercoleq:** Serán incluidas las normas relevantes para la actividad educativa en el marco del Mercosur, comprende las leyes, decretos, resoluciones Nacionales, Ministeriales, de Subsecretarías o Conjuntas, locales o regionales. Se trata de una base de tipo referencial.

En la selección de la información se discriminarán todos aquellos documentos que por su contenido se refieran a actividades relevantes al proceso enseñanza aprendizaje en su sentido más amplio en el proceso integrativo.

2) **Base Mercong:** Esta base tendrá u doble propósito, a) brindar información a usuarios locales o regionales sobre las reuniones importantes para el Área de educación. b) registrar la realización de eventos que cuenten con el auspicio Estatal.

Esta base será de tipo factual y referencial, incluirá nombre de la reunión, lugar, fecha y número, organismo responsable y auspiciantes, temario, palabras claves, descriptores y se hará referencia a los documentos producidos en el mismo.

3) **Mercodoc:** Se contará con una masa de información bibliográfica, referida a temas relacionados con la actividad educativa, vinculados con el MERCOSUR, esta documentación puede abarcar desde libros, folletos, actas de congresos, trabajos monográficos presentados a congresos, o publicados en revistas especializadas, material de referencia, como también material editado sobre soportes no convencionales (microfichas, videos, etc.).

Esta base incluirá información de carácter local o regional referida al tema, la misma será definida respetando el Formato Común de ingreso de datos de la SECYT (Secretaría de Ciencia y Técnica) ed. 1988, con modificaciones posteriores

4) **Base Meracuer:** Esta base contendrá los Convenios, Acuerdo o Tratados del Gobierno Nacional con cualquier otro país signatario. Esta base registrará el nombre del mismo, países intervenientes y organismos estatales involucrados, firmantes, fecha, fecha o periodo de vigencia, palabras claves, descriptores, y un breve contenido del documento o apartado relacionado con el Área educación.

5) **Base Merprines:** (Proyectos, Investigaciones y Estudios en el MERCOSUR) Incluirá todos los estudios, proyectos e investigaciones realizados en jurisdicción nacional y en los países que componen el Mercado Común del Sur.

Se registrará el nombre del estudio, el organismo superior, la dependencia responsable, nombre del director del proyecto, equipo interveniente, país de origen, objetivos, enunciado de los resultados, descriptores temáticos.

En caso de producirse alguna documentación de dicha investigación, registrará el número de trabajos emitidos, y se hará la correspondiente cita bibliográfica.

6) **Base Mercoin:** Base de datos de Innovaciones Educativas, en ella se recopila la información producida por los países integrantes del MERCOSUR sobre innovaciones educativas.

Su objeto será recopilar las experiencias educativas en materia de innovaciones que en este aspecto se experimenten en campos similares, con el fin de proyectar acciones paralelas.

El diseño definitivo de esta base estará supeditado al tipo de información que el Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR) pueda recopilar.

7) **Base Mercofor:** Base de datos de Formación profesional o de Capacitación de Recursos Humanos. El objetivo de esta base de datos es recopilar la información relativa a las posibilidades de entrenamiento a docentes, especialistas y técnicos-especialistas para que con su formación contribuyan a solidificar este proceso de integración mediante estudios que permitan establecer la vinculación entre productividad y educación.

Esta base al igual que la anterior será diseñada definitivamente cuando se cuente con la información requerida.

8) **Base Mercosis:** Esta base contendrá la información referente al estado actual de los sistemas educativos y sus currícula en todos los niveles.

El objeto del diseño de esta base, es proporcionar información del estado actual de los países que conforman el Mercado Común para que representantes de las distintas Áreas (administrativas, jurídicas y académicas) puedan proponer acciones tendientes a facilitar la libre circulación de

profesionales en los distintos niveles y el reconocimiento de estudios realizados en cada país.

9) **Mercobas:** Base de datos sobre educación básica, el objetivo de esta base es recopilar la información sobre los diferentes proyectos de educación básica que desarrolle cada uno de los países de la región, se tendrá en cuenta los proyectos a nivel nacional, urbana y rural.

10) **Meradul:** Base de datos que contendrá toda la información recopilada de los distintos modelos que sobre este aspecto de la educación, posean los países del Área, especialmente aquellos que contemplen la capacitación laboral, redundando en un beneficio para el sector productivo.

11) **Mercodir:** Base de datos, que constituye un directorio de instituciones; instituciones de educación a distancia y especialistas vinculados con la actividad educativa, tanto en el Área de investigación, como aquellas relacionadas con actividades cooperativas, a nivel nacional, regional, de índole estatal o privada.

12) **Mercoinf:** Base de datos de unidades de información. En esta base se incluirá fundamentalmente, toda la recopilación de la información de las unidades de información que sobre el aspecto educacional integren el Mercado Común del Sur.

13) **Mercotes:** Base de datos de Tesis de Grado y Postgrado relevantes para la Educación en el contexto del MERCOSUR. Esta base contendrá las tesis en curso o terminadas, llevadas a cabo en facultades o instituto nacionales o privados de los cuatro países, relevantes para la actividad educativa en el proceso de integración.

SISTEMA DE INFORMACION SECTOR EDUCACION MERCOSUR

SIEMERCOSUR - BASES DE DATOS

HOJAS DE REGISTRO

Base de datos MERCOLEG

1	Tipo de norma	2	Número	3	Fecha
4	Organismo emisor	27	País		
24	Fecha de derogación				
26	Estado de la norma	5	Jurisdicción		
6	Carácter de la norma	7	Vigencia		
8	Max.Aut. Ejecutivo				
9	Ministro				
10	Secretario	11	Subsecretario		
12	Director Nacional/General				
21	Sig. Top.	23	Publicado en		
13	Normas vinculadas				
14	Normas modificadas				
15	Normas modificatorias				
16	Titulo				
17	Resumen				

18	Descriptores temáticos
19	Descriptores geográficos
20	Identificadores
25	Notas

Base de datos MERCONG

30	Nombre			
23	Organizador			
31	Ciudad			
32	Fecha	Año	Dia	Mes
85	Auspicios			
69	Temario			
87	Palabras claves			
65	Descriptores			
66	Descriptores geográficos			
54	Notas			
89	Autor	Título		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
Paraguay 1667 - Tercer Piso
52 Capital Federal - República Argentina

Base de datos MERCODOC

O	MFN	01	No. H.R	02	Fte.Reg.	05 SINEME	Niv.Bibl.	06	Niv. Ref.													
									A	M	C	X	M	C	S							
09	Fecha ingreso			70	Inventario			72	Ejemplar No.													
74	MFN Reg. Madre			73	MFN Vinc. con Reg. Madre																	
R E U N I O N	30	Nombre Reunión																				
	33	Resp. Reunión																				
	31	Lugar Reunión	32	Fecha Reunión		58	Relac. c/otras bases															
N I V. A N A L I C O	20	Título																				
	22	Autor																				
	23	Autor Institucional																				
T I C O	51	Descripción Física																				
	24	Título																				
	28	Autor Personal																				
N I V. M O N O G R A F.	29	Autor Institucional																				
	50	Descripción Física					10	ISBM														

N I V. P U B/ C O	34	Título Colección							
	36	Título (Serie)							
L/ S E R I E	38	Autor Personal							
	39	Autor Institucional							
D A T O S C O M P L.	11	ISBN	15	ISSN	71	Vol. No. Pte.			
	40	Idioma	42	Edición	43	Lugar Edic	44 País		
D A T O S C O M P L.	45	Editor			46	Fecha			
	52	Ref. Bibl.	55	Rel. c/otras Ref.	75	Sig. Top.			
D A T O S C O N T E N I D O	54	Notas							
	55	Descriptores							
D A T O S C O N T E N I D O	69	Resumen							

Base de datos MERACUER

1	Título		
2	Países signatarios		
3	Fecha de suscripción	4	Fecha vigencia
5	Periodo de convenio	7	Ley de aprobación
6	Firmantes		
8	Organismos responsables		
9	Contenido específico		
11	Identificadores		
13	Notas		
10	Resumen		
12	Descriptores		
13	Descriptores geográficos		

Base de datos MERPRINES

1	Título		
2	Organismo responsable	3	Nivel
4	Superior jerárquico		
5	Otros organismos o dependencia involucrados		
20	País de origen de la investigación		
6	Fecha inicio	7	Fecha proyectada conclusión
8	Conclusión		
9	Origen del trabajo		
10	Director del proyecto		
11	Responsable técnico/coordinador		
12	Equipo de trabajo		
13	Objetivos del trabajo (resumen)		
14	Descriptores temáticos		

15	Descriptores geográficos
16	Identificadores
17	Enunciado de resultados
18	Cantidad de documentos publicados
19	Notas

Base de datos MERCOIN

1 País	2 Ciudad
3 Título de la innovación	
4. Objetivos de la innovación	
5 Materias específicas que cubre	
6 Nombre de los responsables	
7 Nivel educativo	
8 Alcance geográfico	
9 Duración	
10 Tipo de materiales producidos	
11 Documentos elaborados	
12 Fecha de inicio de la innovación	
13 Descriptores	
14 Descriptores geográficos	
15 Notas	

Base de datos MERCOFOR

1	Curso	
3	País	
4	Actividades del curso o Institución	
5	Institución (División, Sección, Departamento, Facultad, etc.)	
6	Dirección	
7	Ciudad	
8	Teléfonos	Fax
9	Requisitos académicos	
10	Publicaciones	
11	Descriptores	
12	Descriptores geográficos	
13	Notas	

Base de datos MERCOBAS

1	Tipo de documento	
2	Idioma	3 País
4	Título	
5	Responsable personal	
6	Responsable institucional	
7	Congreso/Seminarioetc. (lugar, número, fecha)	
8	Descripción física	10 Edición
11	Serie	
16	Proyectos realizados	
17	Fecha	
12	Palabras claves	
13	Descriptores	
14	Descriptores geográficos	
15	Resumen	
16	Notas	

Base de datos MERADUL

1	Tipo de documento		
2	Idioma	3	País
4	Título		
5	Proyección laboral		
6	Proyectos realizados		
7	Responsable personal		
8	Responsable institucional		
9	Description física	10	Edición
11	Fecha		
12	Palabras claves		
13	Descriptores		
14	Descriptores geográficos		
15	Resumen		
16	Notas		

Base de datos MERCODIR

1	Institución	
2	País	3 Ciudad
4	Dirección	
5	Teléfonos	6 Fax
7	Unidad de Información (si tiene)	
8	Especialidad de la unidad de información	
9	Número de documentos	10 Número de publ. seriadas
11	Sistema de análisis de la información	
12	Servicios de la unidad de información	
13	Redes de información en las que participa	
14	Nombre de la persona responsable de la unidad de información	
15	Descriptores	
16	Descriptores geográficos	
17	Notas	

Base de datos MERCINF

1	País		
2	Institución responsable		
3	Institución ejecutora		
4	Dirección		
5	Ciudad/Departamento/Provincia		
6	Teléfonos	7	Fax
8	Tipo de Institución		
9	Proyectos realizados		
10	Subproyectos realizados		
11	Nuevos emprendimientos		
12	Descriptores		
13	Notas		

January 1657 - Mr. Pier

REFERENCES AND NOTES

Base de datos MERCOTES

1	Fuente del registro	2	Inventario
3	País		
4	Título		
5	Autor		
6	Director		
7	Institución		
8	Grado académico		
9	Editor		
10	Lugar de edición	11	Fecha edición
12	Descripción física		
13	Número de ref. bibliog.		
14	Descriptores		
15	Resumen		
16	Notas		

A partir del desarrollo de las bases propuestas, seria interesante, la elaboración de productos informativos del material contenido en las mismas, provocando el aprovechamiento por parte de los usuarios especialistas del uso de los documentos colecciónados.

En el aspecto normativo, seria conveniente su compilación y actualización mensual, incluyendo lo desarrollado en toda la región. Estos informes, deberán contener los proyectos en marcha.

Se confeccionarán listados de los cursos programados y en desarrollo, permitiendo a los especialistas contar con la información de lo planificado localmente como lo organizado en los países que integran el MERCOSUR.

También podria confeccionarse un Boletín, con la información de reuniones, congresos, jornadas, seminarios, etc. a realizarse y las ponencias y conclusiones de los ya realizados, relacionados con el tema educacional en el aspecto integrativo.

Incorporar toda la información volcada en la base MERCODOC, a un Boletín que contendrá toda la información referente al material que conforma la base y el resumen del contenido de los documentos.

Proceder a la edición de publicaciones periódicas que contengan trabajos doctrinarios especializados.

Proponer la confección de Boletines bibliográficos, de accesión, etc.

Evaluar la posibilidad de ofrecer un servicio, fotocopias, fax, información telefónica, o cualquier otro medio que posibilite reunir toda la información que los usuarios requieran

En conclusión propender a una adecuada información de todo el material bibliográfico que el Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR) dependiente del Centro Nacional de Información Educativa del Ministerio de Cultura y Educación , recopile procese y almacene en las bases de datos diseñadas al efecto.